

Siendo las 20:06 del día 21 de agosto de 2025 dejamos asentado que la junta electoral 2025 queda conformada por siguientes: Setien Gastón legajo 9686, Stefani Lucia legajo 17107, Bensa Milagros 32087, Lima de Oliveira Marcelo legajo 10880 y Trejo Melany Rocío legajo 5465.

Se somete a votación la elección de los cargos de la Junta Electoral. Trejo Melany Rocío propone a Gastón Setien como presidente, Milagros Bensa como secretaria, Lucia Stefani como primer vocal, Melany Rocío Trejo como segunda vocal y Marcelos Lima de Oliveira como tercer vocal.

Se convoca a elecciones para los días 15/9 al 19/9 del corriente, teniendo en consideración la resolución del rectorado sobre la propuesta elevada por la Dirección de la Escuela Superior de Medicina entorno al cronograma de llamado a elecciones del corriente año de representantes de los cuerpos docente, graduados y estudiantes ante la Asamblea Universitaria, el Consejo Superior y el Consejo Académico (RR - 2025 - 1106 -REC # UNMDP).

Establecemos el siguiente cronograma:

- Se admitirán reclamos en torno al padrón electoral hasta el día martes 26/8.
- Presentación de Listas: Miércoles 27/8 de 10:00 a 16:00 h.
Jueves 28/8 de 10:00 a 16:00 h.
Viernes 29/8 de 10:00 a 18:00 h.

Para esto las agrupaciones deberán presentar 250 avales en una planilla impresa diseñada por la junta electoral, no se aceptarán avales digitalizados.

Una vez presentados los documentos de las listas, siendo la fecha límite viernes 29/8 a las 18:00 h la Junta Electoral tendrá dos días hábiles para expedirse y oficializarse las que cumplan con los registros estipulados. Establecemos el día 2/9 como fecha de oficialización de las listas por parte de esta Junta Electoral.

- Veda electoral a partir del domingo 14/9 a las 00:00 h.
- Elecciones del 15/9 al 19/9.

Se establecen los alcances de la veda a todas las instalaciones, sedes y espacios en los que cursen los y las estudiantes de medicina y sus inmediaciones, como así también la boca de expendio del comedor universitario.

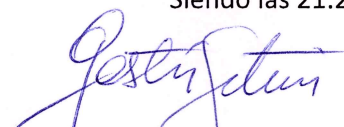
Desde la Junta Electoral comunicamos que toda la información correspondiente al proceso electoral será publicada de forma impresa en la cartelera estudiantil de la ESM de Ayacucho 3537, y en el instagram del CEM @cemunmdp.


Establecemos el mail juntaelectoralmedicina2025@gmail.com para las comunicaciones de los estudiantes con la Junta Electoral. Se define a Gastón Setien y Milagros Bensa como encargados del mail.


Notificamos la convocatoria a autoridades de mesa, las cuales deberán presentar certificado de alumno regular y foto del DNI de frente y dorso al mail de la Junta Electoral.


Adjuntamos notas redactadas por la Junta Electoral para solicitar urnas, padrón estudiantil y material. A su vez también se solicitó el espacio del hall para el proceso eleccionario como también veedores institucional y FUM.


Siendo las 21:28 se da por finalizada la reunión de la Junta Electoral.


GASTÓN SETIEN
43425101


Marcelo Lima
96.170.982


MELANY ROCÍO TREJO
43742687


LUCIA STEFANI
104548000


Bensa,
Milagros